OBREROS DE LA CARNE CRITICAN A LA PARTE PATRONAL

CON UN ACTO SIN PRECEDENTES CELEBRARASE EL DIA 17 DE OCTUBRE EN LA CAPITAL FEDERAL

El Orden

AÑO XX. Nº 6785 ★ Santa Fe, miércoles 15 de octubre de 1947 Fundado por DON ALFREDO ESTRADA (8 Páginas)

DISERTARA HOY EL SEÑOR EMERY

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Mañana a las 12.30 hablará por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión el ministro de Agricultura de la Nación, quien se dirigirá a los productores agrarios para darles cuenta de la lucha iniciada contra la langosta y de las medidas que se seguirán adoptando para exterminarla.

El Ministerio dió a conocer una información haciendo saber que se han enviado nuevos elementos para reforzar los ya existentes, en Misiones, donde la concentración del acridio.

El subsecretario de Agricultura que se trasladó a Posadas, para dirigir la campaña, ha informado que a pesar de que 600.000 hectáreas se encuentran afectadas, no se corre peligro por la eficaz colaboración que les colonos prestan a las comisiones especiales que combaten con éxito a la langosta.

La C.G.T. Auspicia la Gigantesca Asamblea

CENTENARES DE GREMIOS HAN ADHERIDO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Los gremios obreros agrupados en la Confederación General del Trabajo se aprestan a celebrar con distintos actos el próximo 17 de octubre. A tal fin la citada institución invita a sus simpatizantes y afiliados a concurrir ese día a las 18, a la Plaza de Mayo para rendir homenaje al primer mandatario y a su esposa. Después de las palabras de varios dirigentes obreros hablará el general Perón.

Distintos Ministerios anunciarán la iniciación de importantes obras el próximo viernes.

Por su parte el P. E. ha dispuesto para ese día el indulto de numerosos penados y el director general de Institutos Penales ha informado que será habilitado en la Penitenciaría Nacional el pabellón de prisión atenuada, así como también la adopción de otras medidas.

EN LA PLAZA DE MAYO

El próximo viernes, por la noche, el Presidente de la Nación, el ministro de Guerra y sus señoras esposas, en presencia de numerosos oficiales y personal civil del Ministerio de Guerra del Departamento Social del referido Departamento de Estado inaugurará la Proveeduría Central, "Galería 4 de Junio".

Prosiguen activamente por parte de la Confederación General del Trabajo la organización del acto que esta central obrera realizará en la Plaza de Mayo el viernes 17.

El acto contará con la adhesión y participación de todos los gremios obreros de la Capital Federal y pueblos circunvecinos.

La Asociación Obrera de Empleados del Estado ha dado a conocer un extenso comunicado donde se alude a importantes asuntos, e invita a sus afiliados de esta ciudad y poblaciones vecinas a reunirse en la Plaza de Mayo.

De acuerdo a lo resuelto por su cuerpo directivo, la Federación del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines está organizando una gran concentración de trabajadores de los frigoríficos de Berisso, Avellaneda y 4 de Junio, que se realizará el día 17 en Plaza Constitución. Desde allí partirá hacia la Plaza de Mayo para asistir al acto central, en el que hablará el secretario general de la organización.

Una de ellas es encabezada por el diputado Eusebio Balthazar Zapata, actual presidente provisional de la Cámara.

HOY SE AUSENTO EL Gral. DE TASSIGNY

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Desde la base aérea militar "El Palomar" partirá mañana en un avión de la fuerza aérea argentina hacia Chile, el inspector general del ejército francés, general Jean de Lattre de Tassigny. Primero se dirigirá a San Carlos de Bariloche, luego a Esquel y el día 16 saldrá para Chile.

Retornará a Mendoza el 21. Al día siguiente, el militar francés abandonará definitivamente territorio argentino, en viaje a Montevideo.

Realizará dos Entrevistas el Gral. Perón

RESISTENCIA, 14 (ANS). — En la Gobernación ha trascendido que el primer mandatario de la Nación, general Perón, visitará esta ciudad para asistir a la Fiesta Nacional del Algodón, después de la entrevista que mantendrá en Yacuiba, con el presidente de Bolivia, señor Hertzog.

Ha trascendido asimismo que el general Perón sostendrá una conferencia con el presidente del Paraguay, general Morínigo, para considerar diversos aspectos internacionales y trazar las bases para la firma de un acta económica, social y política.

Aunque oficialmente nada se ha informado, ha trascendido que a la entrevista Perón-Morínigo asistirán los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países.

El presidente de la Argentina, en compañía de su señora, del ministro de Relaciones Exteriores y del presidente del Consejo Económico Nacional, viajará por vía férrea hacia Yacuiba. Se estima que partirá de Buenos Aires el 20 o 21 del corriente. Una vez en la frontera argentinoboliviana, Perón y Hertzog canjearán las ratificaciones del convenio comercial y financiero firmado recientemente entre los dos países.

En otro acto, que se desarrollará en territorio salteño, pronunciarán discursos el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, y el presidente del Banco Central de Bolivia, señor Alexander.

Una vez finalizados los actos en la frontera argentinoboliviana, el general Perón y su comitiva se dirigirán a Resistencia, cabecera del territorio del Chaco, donde asistirán a las ceremonias de la fiesta del algodón, las que se prolongarán hasta fines de octubre.

Mientras se desarrollen los actos de la fiesta del algodón, saldrá del Tigre el yate presidencial "Tecuara", que se dirigirá por el Paraná hacia Barranqueras. El Gral. Perón, su esposa y el canciller Bramuglia, subirán a bordo de la nave, la que seguirá viaje por el río Paraguay y se detendrá a la vista de la costa del país vecino, frente al puerto Pilcomayo.

En ese lugar, y a bordo del yate presidencial argentino, se producirá la entrevista de los generales Perón y Morínigo.

Se cree que después de las conversaciones entre los dos presidentes, la señora María Eva Duarte de Perón bajará a suelo paraguayo, para corresponder a la invitación que le fuera formulada por una serie de entidades culturales y femeninas de ese país.

Hay Mala Fe, Dicen

LOS CONVENIOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En una comunicación la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines expresa que a partir del 2 de noviembre de 1946 (fecha de la firma del convenio que puso fin al último conflicto general) hasta el día de hoy las empresas han venido actuando "con evidente mala fe y entorpeciendo cada vez más el desempeño de la comisión paritaria creada en aquella oportunidad, guiadas por el propósito indudable de anular esa importante conquista del gremio obtenida a costa de innumerables sacrificios".

Luego de otras cosas expresa que no es posible continuar tolerando que se especule con la angustia y las necesidades de los diez mil empleados de los frigoríficos, termina así la comunicación:

"En consecuencia, la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines lleva a conocimiento de la opinión pública que de no cejar las empresas en su actual posición intransigente, procederá a adoptar las enérgicas medidas que las circunstancias reclaman".

Con la asistencia de representantes de la Capital, La Plata, San Martín, Luján, Avellaneda, Quilmes, Mercedes, Mendoza, Rosario, Córdoba, Mar del Plata y Tucumán, mañana a las 15 los gastronómicos agrupados en la Forja se reunirán en Paraná 855 para discutir el estado de los convenios [illegible] importantes.

LAS LICITACIONES

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Será necesario el depósito en dinero o en títulos para concurrir a licitaciones públicas. Un decreto del Poder Ejecutivo, dictado por el Ministerio de Hacienda, sustituye aquellas garantías por un pagaré a la vista. En esta forma se tratará de lograr una mayor concurrencia de ofertas. Las disposiciones que han sido [illegible] los años 1878 y 1891.

TEMPORALES EN EL SUR

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — [illegible]

Surge una Dificultad

EN EL SENO DE LA UN

LAKE SUCCESS 14 (ANS).— Estados Unidos inició la batalla para poner fin al estancamiento de las actividades del consejo de seguridad, informando a las Naciones Unidas por intermedio de su delegado ante el comité político y de seguridad, señor John Foster Dulles, que el establecimiento de la llamada "pequeña asamblea" permanente representa la última esperanza de poder restaurar la fe del mundo en la capacidad de las Naciones Unidas para conservar la paz internacional.

Rusia se opone inflexiblemente a la creación de la "pequeña asamblea" y hasta los países que generalmente apoyan a EE. Unidos reciben la idea friamente.

El señor Dulles instó a que se obre rápidamente para combatir la "desilusión mundial" y dijo que ello es necesario si se desea restablecer la esperanza del mundo en las Naciones Unidas.

Después del señor Dulles habló el delegado de Bolivia, señor Arturo Costa du Rels quien manifestó que "era tiempo ya que algún delegado presentara una proposición para permitir que la asamblea general demuestre su dinamismo" añadiendo: "Doy gracias a Estados Unidos por haber presentado su proposición y deseo anunciar que mi delegación la apoyará".

ALCANCES DEL PROYECTO DE EE. UU.

La discusión se inicia frente a las amenazas de Rusia y sus partidarios de boicotear el proyectado organismo, y de apartarse de la comisión de vigilancia de la Asamblea General para los Balcanes que está por crearse. Este último es otro de los proyectos de Marshall.

La "comisión interna", tendría amplios poderes para tratar los asuntos relacionados con la paz y la seguridad mundiales, para formular propuestas a la Asamblea General acerca de cómo resolverlos y para recomendar sesiones plenarias de la Asamblea.

El proyecto fué provocado en parte por los 22 vetos de Rusia en el Consejo de Seguridad que han paralizado a las naciones de occidente muchos tópicos de importancia. Voceros de Gran Bretaña y Francia revelaron que prestarán un apoyo no muy caluroso y limitado al plan. Se entiende que esos países temen que la comisión, a menos que sea mucho más débil que lo que Marshall originalmente deseaba ahondará la brecha entre Rusia y Estados Unidos y ocasionará talvez la destrucción de la UN como organización real y efectiva para la paz.

Algunos países pequeños también insinuaron recelos parecidos pero en su mayoría favorecieron la propuesta de Marshall como medio de intensificar su constante ataque al veto de los "cinco grandes" y al estilo que emplean ellos para dominar todas las actividades de las Naciones Unidas.

TUVO UN ACUATIZAJE FORZOSO UN APARATO

LONDRES, 14 (ANS). — El "Bermuda Sky Queen", bote volador de la American International Airways se vió hoy obligado a acuatizar en alta mar. El momento fué intensamente dramático, pero el descenso se realizó con entera felicidad a pesar del gran oleaje reinante.

El avión lleva 62 pasajeros y 7 tripulantes. Es este el número mayor de pasajeros transportados por un avión trasatlántico. Las condiciones adversas —pues se dice que las olas tienen una altura de 10 metros— dificultan la transferencia de los pasajeros a un buque meteorológico estacionado cerca del cual descendió el avión al agotársele el combustible al tratar de dirigirse a Terranova.

DONACION AL MINISTERIO DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio ha donado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública la escuela y el terreno que ocupa existente en el campamento de obras de riego del Río Negro superior.

Ante la necesidad de crear una escuela en la Quebrada Lules en Tucumán ha cedido el mismo departamento de Estado al Consejo General de Escuelas de la citada provincia un local de propiedad de la dirección general de Agua y Energía Eléctrica.

MENSAJE DEL CORONEL MERCANTE

LA PLATA, 14 (ANS). — Interesantes revelaciones contiene el mensaje dirigido hoy por el P. E. al Senado de la provincia en respuesta al pedido de informes que aprobara en julio último la alta cámara, requiriendo informes acerca de la situación de Vittorio Mussolini, del sacerdote italiano Eugenio Zapaterrini y del poeta español León Felipe.

En su contestación el P. E. adjunta una comunicación de la policía federal en la que hace saber, con respecto a Vittorio Mussolini, que, si bien el hijo del Ex Duce entró al país clandestinamente y fué detenido por esa circunstancia, posteriormente obtuvo de la Dirección de Inmigración la autorización correspondiente para radicarse definitivamente en la Argentina.

Con referencia al Padre Zapaterrini, la policía federal señala que, dispuesta su expulsión del país por las causas conocidas resultó infructuosa de un primer momento la localización del sacerdote, pero, más tarde se pudo establecer que éste había abandonado el país clandestinamente por la provincia de Salta, internándose en territorio de Bolivia, donde según las últimas referencias, permanecería actualmente.

Con respecto al poeta León Felipe, la comunicación de la policía federal dice que no existe contra él medida alguna que impida su permanencia en la República Argentina.

ELECCIONES PERONISTAS EL DOMINGO

SAN JUAN, 14 (ANS). — Tres listas se disputarán el triunfo en los próximos comicios internos del peronismo que tendrán lugar, de acuerdo con la convocatoria de la junta superior de la agrupación, el próximo domingo.

HOY DARAN A CONOCER LA LISTA DE DELEGADOS PERONISTAS

Será Contestada la Protesta Yugoslava

RECHAZARIANSE LAS ACUSACIONES

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Después de fracasar la reunión que el consejo superior del Partido Peronista debió realizar esta tarde, para tratar la situación planteada en el bloque de diputados de esa tendencia a raíz de la conocida medida de la mesa directiva separando a varios de sus miembros, el presidente del organismo, contraalmirante Teisaire, recibió a los representantes de la prensa. Al requerimiento de los cronistas el señor Teisaire manifestó que en la fecha había sido visitado por los diputados peronistas separados del bloque, quienes, después de explicarles su actuación y posición, solicitaron que el consejo superior interviniera en el conflicto producido, anunciando, además, su propósito de remitir al organismo todos los antecedentes de la cuestión para facilitar un pronunciamiento definitivo.

HOY SE REUNE EL CONSEJO

El señor Teisaire, por su parte, explicó a los legisladores mencionados que hasta el momento el consejo superior no había recibido la comunicación oficial del bloque informando de la resolución tomada por la mesa directiva. El presidente del consejo anunció, además, que mañana se dará a conocer la nómina de delegados que actuarán en la Capital Federal y en las 14 provincias con el carácter de interventores partidarios.

El consejo ha sido citado para mañana, y en lo sucesivo sesionará todos los martes.

RESPONDERAN A YUGOSLAVIA

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— Aunque al respecto no se ha suministrado información oficial, ha trascendido que nuestro gobierno prepara en estos momentos un documento relativo a las denuncias que hiciera el día anterior el representante diplomático yugoeslavo sobre presuntos actos de desconsideración que habría tenido la policía federal con los funcionarios diplomáticos de esa nacionalidad llegados al país después de ser expulsados de Chile. Esas denuncias fueron consideradas en una entrevista que hoy mantuvieron el canciller interino, contraalmirante Anadón, y el jefe de la policía federal, general Bertollo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En esa oportunidad, según ha trascendido, el general Bertollo rechazó en forma categórica las acusaciones hechas por el jefe de la representación diplomática yugoeslava.

El comunicado oficial contestando al mayor general Pirc será hecho público posiblemente en el día de mañana. Al mismo tiempo ha trascendido que el encargado de negocios yugoeslavo en Chile, se halla en libertad.

El jefe de la representación diplomática yugoeslava, mayor general Pirc, viaja por vía aérea a Belgrado.

PAGO A OFICIALES Y SOLDADOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El Ministerio de Agricultura fué autorizado para abonar al personal de oficiales, suboficiales y tropa del Ministerio de Guerra, que colabora en la lucha contra la langosta, y mientras permanezcan alejados de sus funciones específicas, las sumas que a continuación se especifican, sin cargo a rendir cuenta:

Oficiales, $ 30 por día; suboficiales $ 20 y soldados $ 10.

PROMULGARAN UN ESTATUTO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En un acto que se realizará mañana a las 16 en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el primer mandatario anunciará la promulgación del estatuto del docente particular.

Asistirán al acto los dirigentes del Sindicato.

ANUNCIO DEL MINISTERIO AGRICULTURA

BUENOS AIRES 14 (ANS).— El Ministerio de Agricultura, con el objeto de evitar erróneas interpretaciones del artículo 1º de la ley 12.995 relativa al desalojo de predios rurales, hace saber lo siguiente:

1º—Que las resoluciones anteriores a que se refiere no son otras que las dictadas por la Dirección del Régimen de la Tierra, Inspección General Técnica del Régimen de la Tierra o la Dirección del Arrendamiento o Aparcería Rural, por lo que se entiende de excepción el plazo de contratos de arrendamiento.

2º—Que dicho artículo es de aplicación tanto en los casos en que el locador haya obtenido una excepción fundada en el decreto 18.290 del 45 como la ley 12.842. Cabe hacer notar que la expresión intercala en la ley "cuando por las disposiciones de la ley 12.842 proceda el desalojo de predios rurales" de ningún modo permite incluir a aquellos desalojos que quedaron autorizados, aplicando el decreto anterior 18.200.

EL FERIADO DEL VIERNES

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— El feriado del próximo 17 de octubre instituído por ley nacional, tiene los mismos alcances que el del domingo, disponiendo en consecuencia, la prohibición de trabajar con las únicas excepciones previstas en las leyes respectivas. En este último caso, los que trabajan el día indicado, deberán percibir el salario con el 100 por ciento de recargo.

CELEBRAN UNA CONQUISTA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Delegaciones de las divisionales de energía eléctrica de Santa Fe, Entre Ríos, Tucumán, Mendoza y Río Negro, como asimismo de las Obras hidráulicas que se realizan en distintos puntos del país, han llegado a Buenos Aires para asistir al banquete que se realizará mañana, a las 21.30 en celebración del escalafón del personal recientemente aprobado por el gobierno.

Han sido invitados al acto el presidente de la República, su esposa, los ministros de Hacienda y Obras Públicas y los Secretarios de Industria y Comercio y de Trabajo y Previsión.

CONSTRUIRAN UNA CENTRAL ELECTRICA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio aprobó la inversión de cuarenta millones de pesos en la construcción de la central hidroeléctrica de El Nihuel, que se levantará anexa al dique del mismo nombre, que embalsa las aguas del río Atuel, en la provincia de Mendoza.

Tiroteáronse entre Búlgaros y Griegos

PRAGA, 14 (ANS). — El gobierno de Bulgaria anunció hoy que las tropas búlgaras hicieron fuego sobre dos compañías reforzadas de tropas griegas que trataron de ocupar una isla en el río Marica. La información ha sido transmitida por la agencia de Yugoeslavia oficial "Tanjug" desde Sofía.

El anuncio dice que la tentativa de ocupación fué realizada por las tropas griegas de la zona de Svilengrad el 11 del corriente mes, bajo un intenso fuego de cobertura de ametralladoras y morteros.

Finaliza un Paro

EN MINAS DE CARBON

SANTIAGO DE CHILE, 14 (ANS). — Se están reanudando paulatinamente las labores en las minas de carbón de la zona de Arauco, donde hay parados más de quince mil obreros desde hace días, en disputa por mayores salarios.

Al mediodía de hoy la dirección general del Trabajo informó que en los tres turnos del lunes trabajaron en las minas de Lota ochocientos noventa y siete hombres, mientras que en las de Schwager lo hicieron doscientos noventa y ocho. Al primer turno de hoy martes se presentaron en Lota setecientos ocho mientras que noventa y ocho lo [illegible] en Schwager. En las minas de carbón de Lirquén, a unos 30 kilómetros de Concepción, no ha habido cambios en la situación.

Entretanto, desde Lota se informó que en las minas de Curanilahue empezaron el primer turno doscientos cincuenta y ocho mineros.

Toda la zona minera sigue bajo estricto "control" militar, las autoridades no han admitido políticos ni periodistas a la misma, y los corresponsales allí destacados no han podido informar aún. Las personas y vehículos que viajan por la zona afectada por la huelga deben estar premunidos de salvoconductos proporcionados por las autoridades.

RESTABLECEN LA CENSURA EN CHINA

NANKING, 14 (ANS).— El gobierno chino puso nuevamente en vigencia la censura del tiempo de guerra. Afecta ésta a la correspondencia y mensajes telegráficos en todas las zonas en guerra y en las ciudades donde rige la ley marcial.

Por las Derechas se ha Pronunciado Roma

EL 67 o/o DE LOS VOTOS ES ANTICOMUNISTA

ROMA, 14 (ANS). — Los resultados finales de las elecciones municipales en Roma muestran hoy que ha votado contra los comunistas un 67,9 por ciento de los electores de la ciudad eterna. La coalición de extrema izquierda formada por los comunistas, socialistas de Pietro Nenni "accionistas" y los demócratas laboristas aventajaron a los demócratas cristianos de Alcide De Gasperi por 4.319 votos, pero la victoria carece de significación.

Las elecciones dieron al partido católico cerca de 100.000 votos más que en noviembre, en tanto que la coalición pro-comunista de cuatro partidos ganó 16.000 votos por facción, logrando 27 bancas en el consejo administrativo.

LOS COMENTARIOS

Las 33 restantes las conservan las fuerzas anti-comunistas. Los izquierdistas no pueden esperar apoyo de los otros siete partidos que ganaron bancas en el consejo, pero el partido de De Gasperi tiene asegurado respaldo suficiente para conservar una mayoría práctica de 41 votos. Los comunistas recibieron los resultados considerándoles como un triunfo para las izquierdas. El órgano de su partido declaró: "Los dólares, la provocación, el terrorismo espiritual no se han impuesto. El bloque popular ha progresado y ganado".

Los diarios independientes adelantando la distribución de las bancas destacan que la victoria nominal de las izquierdas las ha situado en evidente minoría contra los anti-comunistas declarados. Se espera que la primera reunión del nuevo consejo será efectuada antes de fin de mes, cuando se proceda a la elección de intendente. Mario Cingolani, ministro de Defensa de Italia, ha sido propuesto como candidato de los demócratas cristianos para intendente.

VOTOS DE CADA PARTIDO

ROMA, 14 (ANS). — Los resultados oficiales completos de 2.221 distritos electorales y las bancas obtenidas en el Consejo Municipal por los distintos partidos, son los siguientes:

Bloque Popular, 208.566 (27 bancas).
Demócrata Cristiano 204.247 (27 bancas).
L'Uomo Qualunque, 63.472 (8 bancas).
Republicanos, 36.791 (5 bancas).
Monárquicos 22.691 (4 bancas).
Socialistas, Saragat, 24.967 (3 bancas).
Movimiento Social, 24.620 (2 bancas).
Liberales, 11.683 (2 bancas).
M. Nacionalista, 10.229 (1 banca).

En comparación con las elecciones de noviembre [illegible] el poder estuvo tan dividido que ningún partido pudo obtener la mayoría, los demócratas [illegible] 30 bancas en tanto que la extrema izquierda perdió 3, los qualunquistas perdieron a los liberales, 2 y los republicanos y monárquicos, una cada uno.

Consideran probable la ruptura con Rusia

RIO DE JANEIRO, 14 (ANS). — La prensa vuelve hoy a pronosticar el rompimiento de las relaciones con la Unión Soviética "si el gobierno de aquel país — como dice el diario "Carioca"— no da plenas satisfacciones al Brasil ante los graves insultos de la prensa oficiosa de Moscú contra nuestro país y la persona del presidente de la República".

VAUGHAN RUSSELL FUE DESIGNADO CONSUL

LONDRES, 14 (ANS). — Dijo hoy un portavoz del Foreign Office que el señor Vaughan Russell ha sido nombrado cónsul británico en Buenos Aires.

RADIO MOSCU ACUSA AL MINISTRO C. TSALDARIS

LONDRES, 14 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores y primer ministro de Grecia, Constantino Tsaldaris, ha sido acusado hoy por radio Moscú de haber suministrado a los agentes del espionaje nazi informaciones relacionadas con las actividades de los guerrilleros griegos durante la guerra.

La acusación procede del general de división Istvan Ujszaszy, ex jefe del servicio de espionaje del ejército húngaro, actualmente prisionero de guerra en la Unión Soviética, quien en carta escrita en alemán, fechada el 10 de septiembre de 1947 y publicada hoy por el órgano comunista "Pravda", dice que el semanario francés "Lettres Françaises" había mencionado las actividades de espionaje del líder monárquico griego, y que él escribía esta carta para confirmar aquella información y dar nuevos detalles.

ESPANTOSA TRAGEDIA HUBO EN SAO PABLO

SAO PAULO, 14 (ANS). — Una espantosa tragedia se registró en esta capital, donde una señora viuda, presa de la desesperación por cuestiones de índole familiar, mató a sus cuatro hijos y se suicidó.

Para consumar su intento la señora encerró a los niños, de [illegible] 5 y 3 años, respectivamente, en el baño abriendo las llaves del gas y cuando comprobó que estaban muertos penetró ella también en el baño para morir.

La Nacional[illegible] Aplazada en G. Bretaña

LONDRES, 14 (ANS). — [illegible] que el gabinete [illegible] aplazar la nacionalización de la industria del hierro y del acero [illegible] en 1949 con el fin de evitar cualquier dislocación en su contribución a la desesperada batalla que se está librando por la recuperación económica de Gran Bretaña.

El gabinete ha recomendado la redacción del discurso que el gobierno tenía escrito para ser leído por el rey Jorge en la sesión de apertura del nuevo período parlamentario a efectuarse el 21 de este mes en el que se había incluído las leyes que el gobierno piensa someter durante la sesión de 1947-48.

El ministro de Economía, sir Stafford Cripps, declinó decir en la conferencia de prensa de hoy celebrada después de la reunión del gabinete, si se había llegado a alguna decisión al respecto.

HARRIMAN ACUSO A LOS DIRIGENTES SOVIETICOS

CHICAGO, 14 (ANS).— El secretario del Comercio de Estados Unidos señor Averell Harriman, en un discurso pronunciado hoy ante miembros de la agrupación periodística "Inland Daily Press Association", declaró que los dirigentes soviéticos por intermedio de la prensa "controlada" están recurriendo a "una deliberada campaña de odio e intimación en procura de la meta comunistas de envolver al mundo.

Calificando como "un absurdo" el reciente ataque lanzado contra la prensa norteamericana por el viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Vishinsky, Harriman declaró que "La prensa soviética, como instrumento de política pública, ha estado creando sistemáticamente odios y temores durante los últimos años".

Anuncia Diversas Medidas Y.P.F.

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones ha sido distribuído el siguiente comunicado expedido por Yacimientos Petrolíferos Fiscales:

"Yacimientos Petrolíferos Fiscales que tiene a su cargo, de acuerdo con el decreto 11.725|47, proveer las medidas tendientes a asegurar y regularizar el abastecimiento de nafta en el país, ha dispuesto que dentro de las medidas que se vienen adoptando con tal finalidad y a más tardar en el día de la fecha, todas las empresas distribuidoras provean de nafta a la totalidad de los "garages" de la Capital Federal aun dentro de las limitadas cantidades determinadas por las circunstancias prevalecientes, de público conocimiento. Ello tiende a que los usuarios de nafta se provean preferentemente en los lugares en que habitualmente lo harían.

"Asimismo, y con análoga finalidad para hacer más rápido aun el abastecimiento de los vehículos automotores afectados al trabajo y que fuera organizado con fecha reciente, se han habilitado en la víspera 95 surtidores en la vía pública con lo cual, sumados a los 30 habilitados quince días atrás para camiones y servicios médicos, se han habilitado 175 que se encontraban paralizados.

"Yacimientos Petrolíferos Fiscales informa además a todos los usuarios de nafta de la Capital Federal que las medidas adoptadas precedentemente referidas tienen por finalidad exclusiva proveer a un mejor ordenamiento en la distribución de dicho carburante, evitando a los automovilistas las largas esperas para cargar nafta y los inconvenientes que de ellas derivan, y la de asegurar la distribución equitativa del producto. De manera alguna ello significa que hayan variado las circunstancias internacionales o locales en materia de abastecimiento de nafta a que se hiciera referencia en el comunicado de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de fecha 7 del corriente.

"En consecuencia, se reitera la necesidad de que se use la nafta con la mayor prudencia y moderación aplicándola exclusivamente a la satisfacción de requerimientos esenciales o necesidades personales ineludibles. En tal sentido, a fin de regularizar el abastecimiento normal del producto, se recomienda a los usuarios particulares de la Capital Federal que en lo sucesivo carguen exclusivamente en los surtidores en que habitualmente lo hacían o que a su satisfacción seleccionen. Automóvil Club Argentino, estaciones de servicio, "garages", surtidores de la vía pública, y sigan las instrucciones que en cada caso reciban de sus respectivos proveedores".

Por 49 a 39 Venció el Equipo Santafesino

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En la cancha del Club Palermo se cumplieron esta tarde dos encuentros correspondientes al campeonato de basquetbol de la República. Chaco superó en el primer partido a San Luis por 44 a 40. En el restante match Santiago del Estero en brillante exhibición derrotó a Corrientes por 55 a 37.

El encuentro entre Chaco y San Luis debió definirse en tiempo suplementario.

El partido que sostuvieron a continuación Santiago del Estero y Corrientes alcanzó gran lucimiento. Al juego superior de Santiago del Estero, Corrientes opuso singular entusiasmo dando lugar ello a un espectáculo sumamente interesante.

Santiago del Estero logró el triunfo por 55 a 37 luego de ir ganando en la primera parte por 24 a 20.

CLASIFICOSE FINALISTA EL EQUIPO SANTAFESINO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Santa Fe derrotó esta noche en el primer partido a Mendoza por 49 a 39 clasificándose finalista. En el primer período triunfaba el equipo santafesino por 18 contra 13. Dirigieron los árbitros de la Capital Federal. Los scorers fueron los siguientes:

Lozano 1, Benaglio 0, Vio 7, Varani 0 retirado por cuatro fules, Del Vecchio 20, Guerrero 20 y Almirón 1.

En el segundo partido Buenos Aires se impuso a Catamarca por 51 a 27.

WATTER POLO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En el partido de watter polo jugado esta noche, el equipo argentino derrotó al uruguayo por tres a cero.

EL CAMPEONATO DE ATLETISMO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Dentro del mayor interés de parte de los aficionados, continuó disputándose hoy el campeonato argentino de Atletismo, registrándose, entre otros, los siguientes resultados:

110 metros con vallas, cadetes: 1a. serie, 1o. Roez, capital federal, en 15"6|10.

2a. serie: Biestinger, capital, 14"7|10; 2o. Rivero, de Santa Fe, 16"2|10.

100 metros internacionales: 1a. serie, 1o. López Testa, uruguayo, en 10"5|10, 2o. Ferrando, de Perú, en 10"8|10; Isaac, de Santa Fe, en 10"8|10.

2a. serie: 1o. Tom Carey, EE. UU. 10"4|10; 2o. Zanoni, brasileño, 10"7|10.

3a. serie: 1o. Bonnhoff, de capital, en 10"5|10; 2o. Geart, de Santa Fe, 11".

Garrocha: 1o. López de Buenos Aires, 1.2[illegible], 2o. Caviglia, Córdoba, 3.20; 3o. Saavedra, de Santa Fe, con 3.10.

Primera semifinal 100 metros: 1o. López Testa, Uruguay, 10"2|10; 2o. Valenti de Perú y 3o. Isaac de Santa Fe.

2a. serie: Bonnhoff, capital, 10"4|10, igualando record sudamericano; 2o. Tom Carey, EE. UU., 10"5|10; 3o. Zanoni, Brasil y 4o. Geart, Santa Fe.

Salto triple: 1o. Olivera, Brasil, 14.37 mts.

400 metros primera semifinal: 1o. Whitfield, EE. UU., 48"4|10; 2o. Ilman, Chile.

Segunda semifinal: primero Antonio Pecovi, Santa Fe, en 48"7|10; 2o. Guillermo Evans, Córdoba, en 49"2|10; 3o. De Costa Ramos, Brasil, en 49"2|10; 4o. Olle Lindgreen, de Suecia, en 49"4|10.

Posta de 4 por 100 cadetes, final: primero Buenos Aires 46 segundos; 2o. Capital Federal en 46"6|10; 3o. Córdoba en 4[illegible]"5|10; 4o. Salta en 46" y quinto Santa Fe.

Viuda con Ocho Hijos e Indigente, la Desalojan Mañana: Debe ser Socorrida

La práctica de la asistencia social, en lo que se relaciona con la atención a los indigentes, ya sea a cargo de los organismos creados por las leyes o bien de instituciones privadas de carácter benefactor encarna dar solución, aun cuando sea en parte, al terrible problema que se cierne sobre muchos hogares que se encuentran sumidos en la miseria, originada ésta por diversos motivos.

Dejar la ayuda o tender la mano generosa al necesitado, soluciona una angustiosa situación para el mismo, aliviar los padecimientos morales y físicos de aquellos que se encuentran faltos de recursos y de trabajo, es hacer obra práctica del buen cristiano que desea atenuar en lo posible la tragedia que se desarrolla en los hogares indigentes.

Ello es demostrar, además, que se poseen sentimientos de solidaridad humana, conciliados con los preceptos eternos del amor al prójimo.

UN HOGAR EN DESGRACIA

Uno de los casos dolorosos que se suman a los registrados con lamentable frecuencia, lo constituye el que afronta el hogar formado por la señora Ciriaca Ernestina A. Vda. de Festa y sus ocho hijos, el mayor de los cuales, una mujercita, cuenta 15 años de edad y, el menor, un varoncito, tiene solamente 14 meses. El día 2 de febrero del año en curso, el jefe de ese hogar, don Domingo Festa, de oficio panadero, sufrió un accidente del trabajo, a raíz del cual perdió la vida días después. En efecto, en circunstancias en que se hallaba trabajando en la panadería La Paduana, situada en Guadalupe, y mientras maniobraba en la sobadora, los rodillos le tomaron una mano y le produjeron heridas desgarrantes. No obstante los auxilios prestados, se le declaró el tétano, a raíz del cual murió días después.

La pérdida sufrida con la muerte del citado obrero, sumada a la falta de recursos y de trabajo de los demás componentes de esa familia en desgracia, creó a éstos situaciones serias, por lo que la señora de Festa decidió ocuparse en trabajos de lavado y planchado a domicilio, tarea que hasta entonces sólo había hecho como quehaceres de su casa.

TRAMITES PARA RECIBIR LA INDEMNIZACION

Con la intervención de las autoridades locales de la Regional de Trabajo y Previsión, la señora de Festa realizó los trámites para recibir la indemnización que le correspondía a raíz de la muerte por accidente de su esposo.

Con fecha 21 de mayo del año en curso, las autoridades del Instituto Nacional de Previsión Social, comunicó por nota a dicha señora, que la Sociedad Propietarios de Panaderías había depositado la suma de $ 8.000 en concepto de indemnización por el accidente sufrido por el citado obrero, debiendo aquélla llenar ciertos requisitos a fin de poder recibir esa suma de dinero. A tal fin la señora de Festa remitió a aquel organismo toda la documentación que se le solicitaba a esos efectos, pero hasta la fecha no ha recibido, no sólo la indemnización correspondiente, si que también ninguna otra nota donde se le informe acerca de la marcha del expediente respectivo.

LA DESALOJAN MAÑANA

La demora en dar solución al trámite en cuestión, ha creado una situación dolorosa e insostenible a esa familia perseguida por la mala suerte.

Debido a que con los escasos emolumentos que logra reunir la infortunada señora, con el lavado y planchado, no puede solventar ni los gastos más apremiantes del hogar, razón por la cual tampoco pudo abonar el alquiler de $ 40 mensuales, por la vivienda que ocupa en calle Mitre 7339, se ve ahora apremiada por el desalojo, a raíz de un juicio que se le iniciara. Mañana vence el plazo y, juntamente con sus ocho hijos y unos pocos muebles que le quedan de lo que fuera un hogar humilde pero bien constituído, se verá de pronto lanzada a la calle, con la aflicción que es de imaginar. Acción Social Directa, organismo creado a esos fines, debe intervenir de inmediato, proporcionando alojamiento y ayuda directa a ese hogar sumido en el infortunio, mientras las autoridades del Instituto Nacional de Previsión Social activan el trámite y hagan entrega cuanto antes del dinero que debe percibir la infortunada señora en concepto de indemnización por la muerte por accidente de su esposo.

Hubo dos Lesionados en Otros Tantos Incidentes

Nuestro corresponsal en San Javier nos informa acerca de dos hechos ocurridos en el distrito La Criolla, de esa jurisdicción, de los que fueron protagonistas vecinos del lugar. Dos personas resultaron lesionadas, durante las incidencias producidas.

Del primero de esos hechos fueron actores, Santiago Peralta, argentino, de 51 años y Gumersindo Acosta, de 35 años. Los nombrados, por cuestiones no bien aclaradas, sostuvieron, en la vía pública, un cambio de palabras, al que puso término el citado Peralta, atacando con un palo a su antagonista, a quien causó lesiones en la cabeza y en un brazo, lo que ha motivado su hospitalización. Se instruye el sumario correspondiente, con conocimiento del Juez en lo correccional en turno, doctor Eduardo Palamodi.

Del restante incidente fueron protagonistas Tomás Acosta, argentino, de 25 años y Néstor López, de 20 años, ambos solteros. En un despacho de bebidas que Federico Grimaldi tiene instalado en Kilómetro 187, los antes nombrados presenciaban las alternativas de un partido de billar, en cuyas circunstancias y por causas no bien establecidas, sostuvieron una incidencia. En el transcurso de la misma, el citado Acosta se munió de un taco de billar, con que atacó decididamente a su oponente, a quien lesionó de relativa importancia, en el cuero cabelludo y en una pierna.

Al intervenir la policía, procedió a la detención de los desordenados. Instrúyese el sumario de práctica.

Munido de un Palo, Causó Lesiones a su Antagonista

Personal de la división judicial de la policía instruye un sumario relacionado con un hecho ocurrido en un domicilio de Alto Verde, del que resultó víctima Lorenzo M. Ramos, argentino de 24 años, soltero que vive en el distrito.

De acuerdo con los datos reunidos, en las primeras horas de la noche anterior, el nombrado se encontraba, participando de una reunión familiar que se realizaba en el domicilio de Aureliano Alarcón, de 41 años, casado, y de la cual, además, tomaban parte los hermanos Justo y Manuel Córdoba y un hermano de Ramos, de nombre Ruperto, de 30 años.

En el transcurso de la fiesta, en la que se hizo exceso de libaciones, Miguel Ramos faltó al respeto a la señora del dueño de casa, por lo que éste, exasperado por la conducta del invitado que se hallaba beodo, se munió de un palo, con el que lo atacó, causándole una lesión de relativa importancia en la cabeza. Con intervención de personal de la comisaría del distrito, Ramos fué atendido en la A. Pública. Alarcón se halla detenido.

UNA MUJER LESIONADA

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, personal de la comisaría 6a. instruye sumario, motivado por un incidente desarrollado en una casa de vecindad situada en Vera 3737, del que resultó lesionada Dora Agassi, de 33 años.

Por cuestiones del momento, dos de los moradores de esa casa, Francisco Scalia, de 38 años y Sebastián V. Espíndola, de 30, sostuvieron un cambio de palabras y se trabaron en riña, interviniendo Rosa P. de Scalia, de 32 años, en favor de su esposo, la que arrebatando de las manos a la Agassi una tijera, atacó a ésta y le causó tres puntazos en el cuerpo, aunque de relativa importancia. Fué atendida en la A. Pública. Su agresora está detenida.

LUZ Y FUERZA RESOLVIO NO TRABAJAR EL 17, POR LO QUE NO CIRCULARAN TRANVIAS

En la asamblea realizada antenoche por el Sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe, reunión que terminó en la madrugada de ayer, se resolvió por unanimidad paralizar todas las actividades el día 17 del corriente, entrando a estación todos los coches tranviarios y ómnibus a las 0 hora de ese día, hasta las 24.

En el acto de referencia hicieron uso de la palabra varios asambleístas, quienes exaltaron el significado de la fecha y la personalidad del Líder de los trabajadores, Gral. Juan D. Perón.

Asimismo se recordó a todo el personal franco de servicio, que mañana 16 no deben faltar al banquete que se realizará, conmemorando el triunfo logrado al incorporar al gremio a la Ley No. 11.110, con lo que dentro de muy poco tiempo podrán retirarse numerosos empleados que tienen ya más de treinta años de servicios.

EL ACTO EN EL TEATRO MUNICIPAL EN CONMEMORACION DEL 17 DE OCTUBRE

De acuerdo a lo que informamos en nuestra edición de ayer, los gremios de Santa Fe realizarán un gran acto público para celebrar un nuevo aniversario del 17 de octubre, fecha de hondo significado para el partido peronista como para la ciudadanía argentina.

Ya hemos dicho que debido a que el 17 es feriado nacional y, por lo tanto, quedarán interrumpidas todas las actividades, entre ellas el transporte de pasajeros, lo que sería un inconveniente para el traslado del público al Teatro Municipal, donde se realizará el acto éste se llevará a cabo el 16 a las 21.30.

Se cumplirá en esta oportunidad un extenso y variado programa animado por el conocido payador Alejandro Rojo, cuyo detalle damos a continuación, con la salvedad de que se han de agregar otros interesantes números, tanto de música nativa como de arte folklórico.

Han comprometido ya su actuación, Dardo Giachino con su cantor Antonio Fernández, el recitador criollo Homero Ricardi, el cantor Santiago Calcagno con su guitarrista, el conjunto de bailes regionales "Los Reseros", el trío típico de Orlando Spangaro, sketch cómico a cargo de Antonio Guerrero, Roberto Torres y Lida Reyes; la cancionista Mafalda Franco; el conjunto correntino "Corriente Porá"; el cantor Ernesto Galaño; un conjunto de guitarras dirigido por Prudencio Osuna y el dúo criollo de los hermanos Suárez.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

Hará uso de la palabra el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, cuyo discurso será transmitido por LT9 Radio Santa Fe, en cadena con LT1 de Rosario.

Por los obreros hablará el secretario del Centro Panaderos y Anexos, señor José Arévalo.

EL MOVIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal, señor Esteban Fermín Cortina, concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre. Se dedicó al estudio de diversos asuntos, firmando algunas resoluciones.

Atendió después al público y recibió a varias delegaciones que realizaron gestiones.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Julio César Becerra, concurrió a su despacho dedicándose a estudiar asuntos sometidos a su consideración.

—También concurrieron el Secretario de Gobierno, doctor Gandiaga y el Sub-secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Segura, los que se dedicaron a sus tareas.

LA COMISION DE PRESUPUESTO

La Comisión de Presupuesto de la Municipalidad dió término a la labor del reajuste del personal de acuerdo a sus nuevas designaciones. Elevó el informe correspondiente al Intendente Municipal.

Con esto se viene a confirmar la información que nuestro diario adelantó en su edición anterior. Podrá ahora la Comuna pagar los haberes al personal de empleados y obreros.

METEOROLOGICAS

El de ayer fué un día caluroso y variable. La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 30 grados. La mínima 18 grados. El barómetro marcó 754.40. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa 58 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Metereológica Nacional dió el siguiente pronóstico: Tiempo inestable, especialmente hacia la noche; poco cambio de temperatura.

SE REGISTRO UN CAMBIO DE TIEMPO

En horas de la tarde del día de ayer se registró un cambio de tiempo en nuestra ciudad. Cayó un fuerte chaparrón a eso de las 17 y 20 horas, continuando el tiempo lluvioso.

En el Correo Central se recibieron los siguientes avisos de lluvias: Llovió en Tostado 17 milímetros.

En el F.C. Santa Fe: en Gálvez 1 milímetro; Gessler 1; Capivara 15; Quebracho Herrado 3; Laspiur 8; Las Varas 13; Pozo del Molle 7; La Playosa 5; Carrilobo 6 y Villa María 4.

ASAMBLEA DEL CENTRO PANADEROS Y ANEXOS

Para hoy a las 18 horas están convidados los asociados del Centro Obreros Panaderos y Anexos, a concurrir a la asamblea general que se llevará a cabo en el local social de calle 9 de Julio 2768, para tratar la siguiente orden del día:

Informe de los delegados al congreso provincial de Rosario.

Lectura del Temario del Congreso Nacional.

MODIFICACION DE LA LEY INMOBILIARIA

Solicitando se deje sin efecto dos artículos de la Ley de Impuesto Inmobiliario, la Bolsa de Comercio de Santa Fe que dirige el doctor José C. Mai, dirigió la siguiente nota al señor Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez. "Me dirijo a vuestra Excelencia a objeto de referirme a las gestiones que esta Bolsa de Comercio viene realizando ante ese Superior Gobierno tendiente a lograr se deje sin efecto la aplicación de las disposiciones contenidas en los artículos sexto y séptimo de la ley 3134 de Impuesto Inmobiliario en mérito a las razones de gravitación que fueran ofrecidas a la consideración del señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas en el memorial elevado con fecha 19 de agosto ppdo.

En virtud del tiempo transcurrido desde que fuera realizada la presentación aludida sin que hasta la fecha haya sido adoptada una resolución al respecto es que me dirijo a vuestra Excelencia solicitándole quiera abocarse al estudio de las observaciones formuladas en aquel memorial sobre los articulados mencionados, no dudando de que una vez compenetrado del exacto alcance de las mismas y de la equidad en que se inspira habrá de hacer lugar a lo solicitado por esta Bolsa.

Saludo a vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.

Firmado: doctor José C. Mai, presidente; Humberto Montalto, pro-secretario.

DECLARARON FERIADO

El P. E. por decreto originado en el Ministerio de Gobierno declaró feriado hoy 15, para la localidad de Wildermuth, departamento San Martín. Es con motivo de la celebración de las fiestas patronales.

CONFERENCIA DEL HORMIGON

Tal como lo hemos adelantado, el 7 de noviembre próximo, será inaugurada en la Capital Federal la Primera Conferencia del Hormigón y Otras Aplicaciones del Cemento Portland; en dicho sentido, la comisión organizadora, ha extendido hasta esa fecha el plazo de su realización, para dar lugar a la concurrencia del mayor número posible de trabajos y comunicaciones así como también de delegaciones extranjeras.

El acto inaugural tendrá efecto en el Salón Ameghino, de la Sociedad Científica Argentina, sita en calle Santa Fe 1145 y la clausura se efectuará en el mismo salón, el día 15 del mes citado.

COMISIONES DE SECCION

Las comisiones de sección, han quedado constituídas de la siguiente forma:

Vialidad: Presidente, Ing. Enrique Humet; vicepresidentes: Ings. Eduardo Arenas y José M. Raggio; secretario: Ing. Antonio Agusti.

Estructuras: Presidente: Ing. José L. Delpini; vicepresidentes: ingenieros Arturo M. Guzmán y Francisco García Olano; secretario Ing. Enrique D. Fliess.

Arquitectura: Presidente: Arq. Ernesto Lagos; vicepresidentes: Arq. Oscar González y Jorge De Mattos; secretario: Ing. Alberto L. Galbiati.

Obras hidráulicas: Presidente, Ing. Ludovico Ivanissevich; vicepresidentes: Ing. Rodolfo Ballester y Benjamín Reolín; secretario: ingeniero Horacio M. Montes.

Construcciones rurales: Presidente, Rómulo Franchelli; vicepresidentes: Ing. Alfredo Leguizamón y secretario, Ing. Luis G. Ferreyra.

Tecnología, normas y procedimientos: Presidente, Ing. Julio Vela Huergo; vicepresidentes: Ing. Adolfo P. Oriol y Alberto Fava; secretario: Ing. Juan F. García Balado.

Además participarán de la Conferencia, ingenieros especialistas de varios países americanos a quienes ha invitado la Comisión Organizadora.

Trabajadores de Santa Fe!

La Junta Gremial pro Conmemoración del 17 de Octubre, os invita al acto que el 16, a las 21.30 horas, se realizará en el Teatro Municipal.

Se desarrollará un extenso y variado programa con números de música folklórica y bailes regionales, actuará también la Banda de Policía.

Hará uso de la palabra el Gobernador de la Provincia

Dr. Waldino C. Suárez

y el secretario de la Sdad. Obreros Panaderos, J. Arévalo

Consultorio Astrografológico del Profesor Marius

¡El hombre que aclara las incógnitas de la vida!

Las consultas son absolutamente gratis para los clientes de las siguientes casas comerciales:

CASA LYRO
Verdadero [illegible] de lapiceras fuentes, Calle Salta 2635, T. 16852

EL BATACAZO
Zapatos de moda a precios de antes

LA IDEAL
Bulevar Gálvez y Necochea

¿QUIERE SABER QUE REVELA SU ESCRITURA?

Siga estas instrucciones: Solicite en los comercios arriba mencionados, el papel sin rayas que ofrecen gratis. En el mismo, escriba una carta con naturalidad y con su letra habitual. Pregunte lo que más le interesa saber y ponga su fecha exacta de nacimiento: día, mes y año para así también conocer los pronósticos astrales. Firme con un seudónimo y remita la carta al Prof. Marius y Consultorio Grafológico, Hotel "La Pequeña Bolsa" Salta 2747, T. A. 16253. Realizado el estudio de su consulta, al día siguiente aparecerá el resultado en esta sección grafológica.

PERDIDA EN LA LUZ. — Ud. me pide un consejo y yo le digo que, en ningún aspecto de las relaciones humanas existe más antagonismo entre la compasión y la ilusión, como en el amor. La mujer que quiera la felicidad, no la debe pedir como medicina para moribundo, pues nadie le dará más que su compasión al contemplarla con esa cara de perenne llanto. Todas las mujeres deben tener presente, que una promesa de amor se transforma en realidad viviente, en caricias sublimes, en fuente de todo confortamiento espiritual, cuando tienen conciencia de que valen y por lo mismo, tienen derecho a ocupar un lugar en el concepto elevado y en la estimación del hombre que se cruzó en su camino. No abandone su posición de dignidad, tenga fe y reanime sus ideales con las fuerzas vigorosas que descubro en su grafismo. Levántese por encima de todo ese pesimismo. En su jardín interior, hay un gigante que está dormido: despiértelo, Ud. que es una mujer preparada y de elevada cultura, me sabrá interpretar.

SARGENTO. — Su grafismo revela buenos sentimientos, pero es un poco orgulloso. Es de buen carácter y tiene espíritu justiciero, aunque en los momentos de ofuscación comete algunas injusticias. Es amigo de la abundancia, la grandeza. Los pronósticos hablan de alternativas buenas y malas en la parte sentimental y Ud. ya las ha pasado. Se anuncia una unión o matrimonio feliz. Hay viajes por motivo de su vocación. Podrá tener el apoyo de altas relaciones y podrá adquirir algunos bienes por su propio mérito. Tendrá desacuerdos y contiendas con la familia. Es conveniente frenar sus apetitos sensuales. Se anuncia enfermedades.

BLANCA AZUCENA. — No tiene muy buen carácter, es bastante porfiada y en muchas ocasiones demasiado obstinada. Sin embargo posee un espíritu curioso y fino, Ud. misma malogrará su felicidad sentimental. Los pronósticos le auguran penas del corazón, pero el matrimonio es seguro. Hay sinsabores y contrariedades en su vida. Su buena suerte está marcada para la segunda mitad de vida. Viajes por asuntos de dinero. Una rival le perjudicará en sus intereses. Larga vida.

DON PONCIANO. — Su grafismo acusa los signos característicos del alcoholista; no hay que empinar tanto el codo, don Ponciano. Ya su carácter es bastante malo y azuzado por el alcohol, será peor. No espere nada del juego. Los pronósticos señalan que Ud. todo lo debe esperar de su propio esfuerzo. No habrá parentela ni cábala, que venga en su ayuda. Ya su pasado está lleno de amarguras y trabajos. En el amor, a pesar de haber [illegible] el placer de verse querido, Ud. mismo se buscó la desgracia. Bueno, para qué recordar esas cosas feas. El presente también se presenta fiero, pues tampoco hace liga con los hijos. En consecuencia su futuro estará de acuerdo al vaticinio, solo, rumiando sus grandes errores.

ANA MARIA. — Su carácter es más bien benigno, modesto y en ocasiones un poco tímido. Es compasiva y se inclina por las cosas honestas. No es muy firme en la voluntad, se deja persuadir y es cambiante en sus proyectos. Sus pasiones son moderadas. Un poco sugestionable con enfermedades. Tiene gustos artísticos. No veo ningún inconveniente en que una señorita tenga amigos, siempre que éstos sean dignos de su amistad. Los pronósticos le señalan algunos peligros en la primera edad. Complicaciones amorosas y gran trabajo en adquirir algunos bienes. Algunos parientes le complicarán la existencia, sobre todo en la parte sentimental. Habrá desacuerdo con la familia por causa del matrimonio. Un viaje conocerá a una persona que le ayudará en una arriesgada empresa que Ud...

LUCERO. — Su carácter a veces algo taciturno. Es discreta y lleva una conducta austera. Tiene una imaginación fecunda. Tiene aptitudes para varias cosas. A veces flemática y otras nerviosa, impresionable. Hay momentos que es un poco desconfiada, cauta, prudente y de un día a otro se transforma en ligera, inconstante soñadora. Tiene momentos también que aparece un poco lunática. Pero por lo general es accesible y como tiene sentimientos nobles nunca procede con tiranía. En la juventud pudo haber obstáculos a la vocación. Los pronósticos le descubren una familia de adopción. Muchos amigos y protectores sobre todo una mujer. Hay marcados muchos viajes y uno de ellos la podría llevar a desempeñar una misión en el extranjero. En la parte sentimental tendrá algunos obstáculos, pero su matrimonio está marcado. De la elección que Ud. haga dependerá su felicidad en el amor. Si tiene elegido de esos jóvenes, tráigamelo y veremos cuál es el que más conviene a su modalidad. Se anuncia muchos hijos.

AVISO IMPORTANTE. — Las personas que deseen un estudio amplio de su destino, pueden solicitármelo por Tel. 16253, de preferencia después de las 18 horas.

Las clases de hoy en la Esc. de Salubridad

Hoy se dictarán las siguientes clases en la Escuela de Salubridad:

De 7.30 a 9 horas: "Clínica Epidemiológica", Dr. Valerio J. Caffer. Tema: Paludismo.

De 14 a 16 horas: Matemáticas, Profesor Antonio A. Martínez. Tema: Regla de cálculo (continuación).

De 15.30 a 17.15: Inmunología, Dr. Pedro Luis Calatroni. Tema: Inmunidad (continuación).

De 18 a 19 horas: Clínica Epidemiológica, Dr. Carlos Vera Candioti. Tema: tratamiento de la enfermedad de Heine-Medin (continuación).

De 19 a 20 horas: Entomología, Dr. Pedro Chiarulli.

De 20 a 21 horas: Fitogeografía, Srta. Rosa D. Parodi.

Clases a dictarse el día jueves 16

De 19 a 20 horas: Biogeografía, don Curto Erico Hostchewers. Tema: Geografía Agrícola (continuación).

De 20 a 21 horas: Medicina Veterinaria, Dr. Pedro Chiarulli. Tema: La piroplasmosis bovina. (Tristeza).

LA DESPEDIDA A UN GRUPO DE ABOGADOS

Entre un grupo de abogados de nuestra Capital se ha designado una comisión integrada por varios letrados a fin de organizar un banquete de despedida a los abogados de Santa Fe que asistirán en representación del foro argentino a la quinta conferencia interamericana de Abogados, doctores José C. Mai; Mariano R. Tissembaum y Rodolfo Alberto Weidmann.

Dicho banquete será servido el día 8 del mes de noviembre próximo en un hotel de nuestra Capital.

DELEGADO COMUNAL

Por el Ministerio de Gobierno fué aceptada la renuncia presentada por el señor Vicente Vietto, del cargo de Delegado del Poder Ejecutivo en la Comisión de Fomento de Plaza Clucellas, departamento Castellanos, se encarga del despacho de la misma, al señor Francisco Pignatta.

El Orden

CONVENIO COMERCIAL ARGENTINO - ITALIANO

CON LA ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES del P. E. Nacional y de los representantes diplomáticos italianos ante nuestro país, fue suscripto un convenio comercial financiero, por el que nuestro gobierno se compromete a entregar a Italia 4.410.000 toneladas de productos agrícolas y de carnes congeladas hasta el año 1951 y al mismo tiempo se abre un crédito por valor de 350.000.000 de pesos para que Italia pueda comprar productos argentinos.

Sin lugar a dudas, la concertación de dicho convenio viene a demostrar en forma palpable, cuan amplia es el concepto de compensación económica existente entre ambos países, que por condiciones naturales, deben realizar una política de intercambio recíproco, tendiente a cubrir las necesidades alimenticias, comerciales y fabriles, con lo cual se estabiliza el movimiento financiero de la República de Italia y de la nuestra, con miras a la reactivación general de todos los resortes que determinan la evolución industrial y el acrecentamiento de la producción en sus más diversas manifestaciones.

Nosotros daremos de buen grado al pueblo italiano, que todavía sufre las consecuencias del conflicto bélico, productos agrícolas, oleaginosas y carne vacuna congelada, destinados a salvar de la decadencia física a millones de peninsulares y para contribuir a la consolidación del nuevo régimen surgido después de la contienda.

En cambio, Italia ha de vender a la Argentina, numerosos artículos industriales, como: caños de hierro dulce y galvanizados, piezas de repuesto para automóviles, productos químicos para uso industrial, azufre, mármoles, tejido de algodón, corcho en bruto, papel y cartulina fina y especial, bicicletas, máquinas de coser, automóviles, camiones, tractores, coches ferroviarios y tranviarios, locomotoras, así como también otros elementos necesarios para nuestra movilización industrial.

Por el mismo convenio, se establece, que el gobierno italiano, dará al nuestro, toda clase de facilidades para construcción y venta de buques y suministros especiales de las características que interesen al país. Igualmente nuestro gobierno otorga a Italia, un crédito en cuenta corriente por la cantidad de 350.000.000 de pesos, que sólo podrán ser utilizados y consumidos en la península.

Otro de los aspectos que se consideran, es el que se refiere al transporte marítimo, con vistas a que éllos y las comunicaciones aéreas, se realicen de común acuerdo entre las partes contratantes que en el intercambio, habrá de existir una preferencia para el transporte de las mercaderías en los buques argentinos e italianos en igualdad de tonelaje. No ha sido olvidado tampoco, el aspecto que se refiere al fomento e intercambio de libros, otras publicaciones y películas cinematográficas, agregando finalmente, todo lo relativo a la inmigración de obreros italianos, para lo cual nuestro gobierno se compromete a equiparar la emigración de aquel país al régimen de trabajo de los obreros argentinos, disfrutando en consecuencia de todos los beneficios que acuerdan nuestras leyes y las conquistas sociales obtenidas hasta el presente.

Unidos a Italia, por lazos tradicionales, en los que se manifiestan desde hace muchos años, los valores económicos los productos fabriles el intercambio de ideas así como otras expresiones de la cultura, la industria y el comercio; el convenio que acaba de subscribirse viene a ratificar la confianza existente entre ambos países y a señalar ante todos los pueblos del mundo, que la República Argentina, una vez más abre la prodigalidad de sus manos y ofrenda las riquezas naturales a quienes como Francia y España, necesitan la ayuda económica para poder superar las etapas de su economía y contribuir a la reconstrucción universal de posguerra, que aún demora en recuperarse y avanzar hacia el futuro.

Preside la Comisión Mixta de Represión del Agio



El Jefe de la Policía Federal, general Arturo Bertollo, en el salón de actos de la citada repartición, durante la toma de posesión del cargo de presidente de la Comisión Mixta de Represión del Agio, por el inspector mayor, señor Miguel A. Gamboa, con quien aparece en la presente nota gráfica, como así también numerosos funcionarios.

PROYECTO DE MEJORAS ECONOMICAS PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE EDUCACION

Los delegados de las entidades gremiales que agrupan al personal del Consejo Gral. de Educación de la Provincia que actúan ante la Comisión de Presupuesto de esa repartición, considerando que se ha llegado a un acuerdo en el seno de la Comisión Intergremial del Magisterio de Santa Fe Pro Mejoras Económicas, acerca de las aspiraciones mínimas del personal que agrupan, han presentado conjuntamente un anteproyecto de escala de sueldos y bonificaciones, el cual está suscripto por los representantes de la Federación Provincial del Magisterio, Asociación del Magisterio Católico, Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, Asociación de Maestros Especiales (Zona Norte) y Sindicato de Porteros. El texto del mismo es el siguiente:

ESCUELAS PRIMARIAS DIURNAS

Sueldo básico de maestro de grado equiparado a los docentes nacionales de igual categoría, sobre un mínimo de $ 300. Bonificaciones quinquenales de $ 25 sin límite de años de servicios, las que se harán efectivas al mes siguiente de cumplido el quinquenio. Bonificaciones por cargos directivos: 6a. categoría $ 50; 5a. $ 80; 4a. $ 110; 3a. 140; 2a. $ 170; 1a. $ 200. Bonificaciones por la ubicación del establecimiento $ 50.

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Sueldo básico de maestro de grado equiparado a los docentes nacionales de igual categoría, sobre un mínimo de $ 275. Bonificaciones quinquenales de $ 25 sin límite de años de servicios, las que se harán efectivas al mes siguiente de cumplido el quinquenio. Bonificaciones por cargos directivos; estableciéndose tres categorías de escuelas: 3a. $ 50; 2a. $ 80 y 1a. $ 110. Extensión de los beneficios del artículo 16 de la ley 2951 a los maestros nocturnos con veinte años de servicios y diez de concepto muy bueno que no estén equiparados a director de 6a. categoría o no hayan ascendido en las escuelas diurnas.

MAESTROS DE TALLERES DE TRABAJO MANUAL

Sueldo básico de maestro de grado equiparado a los docentes nacionales de igual categoría, sobre un mínimo de $ 300. Bonificaciones quinquenales de $ 25 sin límite de años de servicios, las que se harán efectivas al mes siguiente de cumplido el quinquenio. Bonificaciones por cargos directivo: 4a. categoría $ 50; 3a. cat. $ 80; 2a. $ 110 y 1a. $ 150. Extensión de los beneficios del artículo 16 de la ley 2951 a los maestros de talleres con 20 años de servicio y 10 años de concepto muy bueno.

ESCUELAS NORMALES PROVINCIALES

Equiparación de sueldos y bonificaciones con el personal de las escuelas normales nacionales.

BIBLIOTECARIOS

Sueldo básico de $ 250. Bonificaciones quinquenales de $ 25 sin límite de años de servicio, las que se harán efectivas al mes siguiente de cumplido el quinquenio.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE OFICIOS

Maestras: equiparadas a las de grado $ 300; Turno vespertino y nocturno $ 250; Maestros de taller $ 350; Porteros: nocturnos $ 130; diurnos $ 200; Bonificaciones: docentes y administrativo por quinquenio $ 25; por cargo directivos, mujeres $ 200, 150, 100, 50; por cargo directivos de varones 250, 200, 150; por cargos directivos nocturnos 150, 100; Maestros de escuelas comerciales $ 250; Bonificaciones: cargo directivo $ 150.

MAESTROS ESPECIALES DE LABORES Y MUSICA

Sueldo básico de $ 250 como categoría única, determinándose un mínimo y un máximo de horas semanales que podría completarse en distintos establecimientos. Bonificaciones por antigüedad, de $ 25 por quinquenio, sin límite de años de servicio.

INSPECTORES

Además del sueldo que les corresponde como docentes, y las bonificaciones por antigüedad, tendrán las siguientes bonificaciones por categoría de cargos: Inspector general de escuelas pesos 580; Subinspector General pesos 480; Inspector seccional de escuelas primarias e Inspector de escuelas normales $ 380; Inspector de Talleres y Especiales $ 300.

PORTEROS

Sueldo básico de $ 200. Bonificación de $ 20 sin límite de años de servicio, las que se harán efectivas al mes siguiente de cumplido el quinquenio.

Continuas Transgresiones a Reglamentos de Tránsito

Continuamente debemos hacernos eco de reclamos formulados por caracterizados vecinos del interior, al respecto de transgresiones a leyes y reglamentaciones, estatuídas desde hace muchos años, pero que parece que son olvidadas o se las desestima, sin tener en cuenta los perjuicios que esa irreverencia conjuga, para los intereses colectivos de las poblaciones rurales y para el fisco. Una de las violaciones que más reiteradamente da motivos de quejas y que ocasiona mayores daños es el arreo de ganado por caminos, y el cruce de centros poblados por tropas, que a la vez que destruyen terraplenes y banquinas, entrañan un evidente peligro para toda persona que se encuentre desprevenida en el lugar de paso del ganado. Otro tanto puede considerarse sobre los destrozos en las arboledas y cercos.

En cuanto a destrucciones en las obras viales, ya en otros comentarios nos hemos extendido, determinando la importancia de los daños que se aprecian luego del paso del arreo, no sólo en lo que se refiere a las obras básicas, sino también en las alambradas y desagües marginales del camino. No obstante ello, las autoridades distritales siguen estimando como letra muerta a las sabias disposiciones que se sancionaron, precisamente para salvar esos inconvenientes.

Recientes informaciones de nuestros colaboradores en localidades del interior que puntualizan el haberse extendido el tránsito de tropas por las rutas pavimentadas, nos obligan a volver sobre este asunto y a la vez a dejar sentada una crítica más severa al margen de estas anormalidades, dado que tales hechos involucran perjuicios y peligros mayores. Ya no se trata de daños materiales y de las irrupciones de los animales en las villas, sino de la inminente amenaza para los automotores, que como es de imaginar recorren a grandes velocidades esas rutas. No son apreciaciones antojadizas ni la consideración de eventos posibles; los luctuosos sucesos que semanalmente registran las crónicas policiales de los informativos de todo el país, refirman elocuentemente todo cuanto hemos comentado sobre este asunto, que no ha sido considerado como corresponde por las autoridades pertinentes, permitiendo con ello, que el viajar por nuestros caminos afirmados especialmente en las horas de la noche, se constituya una aventura, si se marcha a una velocidad más que regular y no se tiene puesta la máxima atención en la muy posible circunstancia de atropellar un cuadrúpedo.

Como lo destacan las informaciones a que hemos hecho mención precedentemente, la casi total desaparición de personal de la Policía Caminera de nuestras rutas pavimentadas, ha facilitado esas transgresiones peligrosas por parte de desaprensivos arreadores que por acortar camino o por aprovechar el mejor estado de la ruta y de sus alambradas, que le simplifican su labor, se han avenido a trasladar el ganado por esas vías de comunicación, específicamente destinadas al tránsito de vehículos rápidos y ómnibus.

Ante lo expuesto en esta nota, creemos innecesario recalcar que por intermedio del organismo estatal respectivo, se impartan a los destacamentos de policía distritales y a cuanta autoridad competente se disponga, de que deben extremarse las medidas tendientes a suprimir totalmente el uso de nuestros caminos pavimentados para arreos, pudiendo hacerse extensible esa prohibición terminante a todas las rutas importantes, haciendo responsables de las transgresiones puntualizadas y de los accidentes que por las mismas se produzcan, a los comisarios y jefes departamentales, dado que no pueden argüir el desconocimiento de las claras reglamentaciones que desde tanto tiempo han sido sancionadas. Asimismo, sugerimos que para mejor cumplimiento de tales disposiciones, se efectúen recorridas nocturnas por las rutas indicadas ya que es durante la noche cuando en forma más abusiva se desconoce lo establecido para seguridad del tránsito. Claro está que habrá que pensar en dotar a nuestros cuerpos policiales de medios de movilidad imprescindibles para realizar eficazmente su cometido.

El personal del Cons. Municipal de Cultura no cobra sus sueldos

A pesar del convenio formalizado por las autoridades comunales con los empleados y obreros de la comuna, el personal del Consejo Municipal de Cultura, ya hace dos meses y medio que no percibe sus correspondientes sueldos. Aparte de haber transcurrido tanto tiempo, las autoridades no han expresado a ese personal, qué razones existen para crearles tal situación de inferioridad y de olvido verdaderamente inmerecido.

Son cerca de 100 personas, cuyos sueldos son los únicos medios de vida y algunos con haberes escasos de $ 70, que deben afrontar compromisos ineludibles y cuyas exigencias económicas, tienen que ser atendidas de inmediato por las autoridades municipales. Tampoco han percibido los quinquenios que les corresponden.

LIBROS RECIBIDOS POR LA BIBLIOTECA P. "Dr. AMENABAR"

Las autoridades de la Biblioteca Popular "Dr. Amenábar", ha dado a conocer la lista de los libros recibidos de parte de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

El detalle respectivo incluye los siguientes libros:

1, Primeros auxilios de Anchuoc; 3 tomos Derecho Comercial Argentino de Siburu; 10 tomos Juan Cristóbal de Rolland; 1, Anatomía de Bostella; 1, Gramática Castellana de Montero Sanz; 1, Mon Omnia Moñar de Estrada; 1, Lit. Arg. e Hisp. Americ. de Giusti; 1, Higiene y Puericultura de Solá y Kacardo; 1, Lógica de D'Andrea; 1, Literatura Española y Argentina de Giusti; 1 Anatomía y Fisiología 3o. y 4o. año de Solá Wilfredo; 1, Pedagogía y Psicología Infantil de Calsetti; 2 Curso de Lengua Italiana 1o. y 2o.; 2 tomos El Francés en la Argentina 2o. y 3o. de Cortese y Lang; 1, Las campañas de Santa María de Martín; 1, Cuatro años en las Orcadas del Sur de Moneta; 1, Valle de la abnegación de Davemport; 1, Los verdes años de Cronin; 1, La buena tierra de Buck; 20 tomos: Tesoro de la Juventud; 12 tomos de Cuentos; 1, Los Conflictos del Trabajo: R. Cuadra; 1, Botánica 1er. año de Solá.

Reunión del Sindicato de Porteros del Cons. General de Educación

En la Casa del Maestro realizó su habitual reunión el Sindicato de Porteros dependientes del Consejo Gral. de Educación, dándose a conocer lo siguiente: Luego de leída el acta anterior, que fue aprobada, se dió lectura a la correspondencia llegada, la que fue cursada a las respectivas comisiones. Se informó que el 7 del cte. se reunieron en la Asociación del Magisterio Católico las delegadas del Sindicato de Porteros, Sras. Mercedes T. de Montero, Albertina T. de Cabral y Rosario B. de Puga, con delegados de la Asociación del Magisterio Católico, Federación del Magisterio de Santa Fe, Asociación de Maestros de Enseñanza de Labores, Música y Bibliotecarios, en cuya reunión se aprobó una circular a remitirse al personal dependiente del Consejo de Educación, dándoles a conocer el anteproyecto de mejoras económicas, que ha sido elevado a la Comisión de Presupuesto del Consejo de Educación y solicitando una contribución de 0.50 durante dos meses, destinados a solventar los gastos que demandará la campaña iniciada, que culminará con la visita al Primer Magistrado.

En la reunión a que nos referimos se designó a la Sra. Mercedes T. de Montero, como delegada titular y a la Sra. Judith V. de Robles y Srta. Ana Chauderon, como delegadas suplentes para que integren la comisión que estudiará el Estatuto del Personal docente y administrativo, que contemple las aspiraciones de la actual ley de escalafón y estabilidad No. 2951.

Luego de designar revisador de cuentas al Sr. Severo Larrosa, fueron aceptados como socios siete porteros.

SUBSIDIO PARA UN CENTRO COMERCIAL

El P. E. ha acordado por una sola vez al Centro Comercial, Industrial y de Propietarios del departamento Caseros, un subsidio de $ 1.000. Expresa que es la contribución del gobierno para sufragar parte de los gastos que demande la Tercera Muestra Industrial, realizada durante la semana de Casilda.

3a. Asamblea de Doctores en Ciencias Económicas

La Comisión organizadora de la Tercera Asamblea Nacional de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos, en la última reunión celebrada en la ciudad de Córdoba ha dado término a la confección del programa de los actos respectivos, cuya inauguración se efectuará el 23 del mes en curso, realizándose la sesión de clausura el 26 del mismo.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

Conforme lo manifestamos, el programa confeccionado al efecto, contiene los siguientes detalles:

Jueves 23 de octubre. — A las 9 horas: sesión preparatoria.

A las 11.30: homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento en la Escuela Superior de Comercio "Jerónimo Luis de Cabrera" haciendo uso de la palabra el secretario de la comisión organizadora, contador Marcial A. González.

A las 12.30: colocación de una ofrenda floral en la estatua del Libertador.

A las 15 horas: constitución de comisiones.

A las 18.30: sesión plenaria inaugural.

A las 19.30: vino de honor a las autoridades y delegaciones concurrentes.

A las 21.30: sesión de comisiones.

Viernes 24. A las 9 y a las 15 horas: sesión de comisiones.

A las 21: primera sesión ordinaria de la Asamblea.

Sábado 25. A las 9 y a las 15 sesión ordinaria de la asamblea.

A las 21: cena de camaradería, homenaje a los egresados y colegas que cumplen las bodas de plata con la profesión. Harán uso de la palabra el presidente de la comisión organizadora, contador Jacinto R. Tarantino; el presidente de la delegación de la Federación de Colegios y uno de los egresados.

Domingo 26. A las 9 horas: sesión de la Asamblea.

A las 11: sesión plenaria de clausura.

A las 15: viaje al Dique San Roque y te o refrigerio en la localidad de Carlos Paz.

LLAMADO DE LA INSP. DE COMUNICACIONES DEL EJERCITO NAC.

La Inspección de Comunicaciones del Ejército hace un llamado a los ciudadanos de la clase 1927 —próxima a incorporarse a las Fuerzas Armadas de la Nación— que actualmente cursan estudios de telecomunicaciones [illegible] en escuelas o institutos o que se desempeñen como telegrafistas o radiotelegrafistas, para que soliciten su incorporación en Unidades del Arma de Comunicaciones.

El propósito, además de perseguir la preparación del personal de telecomunicaciones que, en tal caso, continuaría en las filas del ejército actuando dentro del ambiente que le es familiar, es facilitar a éste la continuidad de sus actividades específicas con el perfeccionamiento de sus respectivas especialidades.

Para tal fin, los ciudadanos que se hallen comprendidos en los términos de los párrafos anteriores y que deseen, en caso de ser incorporados, actuar en Unidades del Arma de Comunicaciones del Ejército, deberán enviar antes del 10 de noviembre próximo, a la Dirección de Defensa Nacional de Correos y Telecomunicaciones, los siguientes datos:

Apellido y nombre. Número de matrícula, clase, distrito militar, último domicilio registrado en la libreta de enrolamiento y número de sorteo.

Repartición, Compañía o Empresa, Oficina donde presta servicios y función que desempeña.

Si es estudiante: Escuela o Instituto donde se halla inscripto y año que cursa.

Sindicato de Obreros Metalúrgicos y Afines

En la última asamblea del Sindicato del epígrafe, se resolvió por amplia mayoría, la aprobación de los Estatutos, así como también la incorporación al Sindicato a los empleados de la industria metalúrgica.

Quedó constituída la comisión de fiestas, la que ya ha programado la realización de un baile para mediados del mes próximo, en la plaza de la quinta del Centro Gallego.

OBREROS GARAGISTAS

En vista de la discusión del convenio, la entidad comunica que desde el 16 del actual, se llevarán a cabo asambleas permanentes, a fin de tener al corriente a todos los afiliados, sobre la marcha del convenio.

A LOS JOVENES DEL SINDICATO

El día 21 del actual, tendrá lugar en la sede de calle San Jerónimo 2734, una asamblea de los jóvenes del gremio, para tratar el medio salario que le corresponda a los que se incorporan a las filas del ejército.

SE ACORDO UN CREDITO PARA OBRAS VIALES

En acuerdo de Ministros ha sido firmado un decreto por el cual el Poder Ejecutivo de la Provincia acuerda un crédito de $ 700.000 a la Dirección de Obras Públicas, con imputación provisoria al Fondo Provincial de Vialidad. Se establece que se destina dicha suma a la compra de máquinas, herramientas y otros elementos para obras viales, incluso útiles de cocina para las cuadrillas y peones camineros de la Administración Provincial de Vialidad.

Esta suma, se expresa, deberá ser reintegrada una vez que la sanción legislativa haga posible disponer el crédito de $ 1.500.000 solicitado a la Legislatura para ese fin.

El S. Tribunal resolvió un recurso contencioso

El Superior Tribunal de Justicia por la Secretaría Garibay ha dictado resolución definitiva en el recurso contencioso administrativo deducido por Carlos Guillermo Capdet contra la resolución de la Caja de Jubilaciones y Pensiones que fijaba su jubilación en la suma mensual de 414 con 27 centavos sosteniendo que le correspondía $ 414 con 16 centavos.

Dado el trámite de ley y aprobadas las cobranzas, el Tribunal ha desestimado el recurso, con costas, lo que quiere decir que queda firme el pronunciamiento de la Caja. Señala que si la ley ha indicado de manera inequívoca y expresa la norma de la jubilación ordinaria que corresponde aplicar a la por retiro, es inaceptable la interpretación que pretende el recurrente, al pedir la aplicación de otras, ya que ello importaría prescindir del texto claro de la ley que es la mejor guía del juzgador. Y, finaliza diciendo que la resolución recurrida que no computa el exceso de años de servicio en la jubilación por retiro, sobre 30 años, se ajusta a la ley.

Celebran en Buenos Aires el "Día de la Policía"

El 25 del corriente a las 16, con motivo de celebrarse el "Día de la Policía", en el campo de deportes del Club Gimnasia y Esgrima (Sección Jorge Newbery), situado en las calles Dorrego y Pasaje Coronel Marcelino E. Freyre de la Capital Federal, se procederá a la entrega de premios al personal y se efectuarán demostraciones de destreza por personal de Caballería, Bomberos, Sección Perros y Elementos Motorizados.

El jefe de la Policía Federal, general de brigada Arturo Bertollo, ha invitado a la población a presenciar los mencionados actos.

Médicos de las Fuerzas Armadas Irán a EE. UU.

De acuerdo a una nota remitida por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica por la que se transmite la invitación en nombre de la Asociación de Cirujanos Militares de los Estados Unidos, para que el Gobierno Argentino envíe representantes de los servicios médicos de las fuerzas armadas (tierra, mar y aire), a la Convención Anual de la Asociación, que se celebrará en el Hotel Statler, Boston (Massachusetts) del 13 al 15 de noviembre del corriente año, por el Ministerio de Guerra se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual nombra delegados del Gobierno Argentino a la reunión de referencia, al teniente coronel médico Manuel B. Juniont quién ejercerá la jefatura de la delegación; al mayor médico Miguel Angel Masant; al teniente 1o. médico Roger Eleazar Zeldivar y al teniente bioquímico José Francisco Bedini.

EXHIBEN PELICULAS SOBRE LA ANTARTIDA

Cumpliendo una parte del programa de difusión de la vida de mar y con su lema "Formando una conciencia marítima", la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo" el jueves a las 20.30 horas en su sede de calle Las Heras 2744, exhibirá la película filmada por el Ministerio de Marina donde el "Patagonia" en su último viaje a la Antártida. A este acto han sido especialmente invitados, el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez y Ministros, autoridades militares de la zona y familiares de los alumnos del establecimiento.

Han Sido Designados los Delegados a la Primera Conferencia Didáctica Nacional Sobre el Ahorro

Con motivo de celebrarse entre los días 27 y 31 del corriente mes la Primer Conferencia Didáctica Nacional sobre el Ahorro, en la sede de la Caja Nacional de Ahorro Postal en la Capital Federal, las autoridades del Consejo Nacional de Educación y de la mayoría de los consejos provinciales de educación han designado sus respectivos delegados a la citada conferencia.

El Consejo Nacional de Educación estará representado por los siguientes funcionarios Dr. Agustín Durañona y Vedia, secretario de Didáctica; profesor Ricardo A. Damedia, inspector técnico general de Escuelas de la Capital; profesor Juan I. Tamburini, inspector técnico general de Escuelas para Adultos y Militares; profesor Carlos H. Laguzzi inspector técnico general de Escuelas de Territorios; profesor Federico Mersari Crea inspector técnico general de Escuelas de Provincias, señorita María Tirón, inspectora técnica general de Escuelas Particulares; profesor Jorge Bellingher, director de la Oficina de Información; inspectores de zona, señores Celeste Otegui (Buenos Aires), Gerardo Denet (Catamarca), Julio Manuel Tissera (Córdoba), Américo Boschetti (Corrientes), Guillermo A. Gianello (Entre Ríos), Rosario Wayar (Jujuy), Isaías N. Neme (La Rioja), Pablo Romero (Mendoza), Rómulo Nardone (Salta), Lorenzo Octavio Gutiérrez (San Juan), Carlos Sadoc San Martín (San Luis), Carlos E. Goringher (Santa Fe), Juan Paz Saavedra (Santiago del Estero), José Antonio Agüera (Tucumán), Rafael Nibeyro (Misiones), Julio Argentino Castro (Pampa, Gral. Pico), Roberto Delfino Rojas (Chubut, Trelew), Jesús Cordero (Chaco, Resistencia) Alberto Martínez Roca (Río Negro), Cesáreo Gómez (Pampa, Santa Rosa), Jorge Francisco Carlucci (Formosa), Norberto A. Colombo (Neuquén), Antonio E. de la Corte (Chubut, Esquel), Italo Enrique Mazzanti (Chaco, Pcia. Roque Sáenz Peña); señora María del Carmen Alonso P. Alkaine, directora (Esc. No. 22 C.E.5); señor Alfredo Chilema, director (Esc. Adultos No. 1, C.E.4); señor Fernando González Olivera director (Esc. Arsenal E. de Luca), Rufino Tejerina, maestro (Esc. No. 19, C.E. 20) y señor Leonardo Riellio, preceptor (Esc. Adultos No. 3, C.E. 1). Será delegado por el Consejo General de Educación de Jujuy, el inspector de zona señor Humberto Maidana; por el C.G. de E. de S. del Estero, la inspectora seccional señora Azucena L. de Alem García, por el C.G. de E. de Entre Ríos, el inspector seccional profesor Raúl Edmundo Galván y por el C.G. de E. de Santa Fe, el señor Julián Fernández Hutter.